

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
DIRECCION DES. COMUNITARIO

 Retiro



DECRETO EXENTO N° 2093 /
RETIRO, 14 JUN 2017

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.828 de fecha 15 de diciembre de 2016, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2017; .

2° Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones

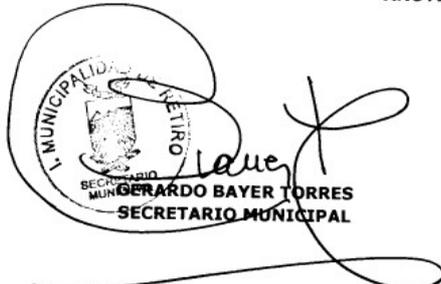
CONSIDERANDO:

1° Que se solicita la compra de implementos con la finalidad de proporcionar a personas destinadas para trabajar en terreno atendiendo situaciones de emergencia.

DECRETO

1.- El Ordinario N° 66 de fecha 14 de junio del 2017, envío requerimiento de compra de implementos para equipo de emergencia, de acuerdo a Declaración de Alerta Temprana para la Región, por sistema frontal por parte de la Dirección Regional de ONEMI Maule, de fecha 12 de Junio de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL


RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

RRP/GBT/BBF/bbf

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario /

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.O.M.

ORD. N° 66

ANT.: - Declaración de Alerta Temprana para la Región por Sistema Frontal por parte de Dirección Regional de ONEMI Maule, de fecha 12 de Junio de 2017.

MAT: Envío requerimiento de compra de implementos para equipo de emergencia.

RETIRO, 14 de Enero de 2017.

DE: DIRECTOR DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO.
JAIME ALBERTO LEAL CORVALÁN.

A: JEFE DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO Y ENCARGADA DE EMERGENCIAS.
ELIADA BEATRIZ BARRA FUENTES.

Junto con mis saludos y conforme a documento del ANT, vengo en solicitar a Ud, la compra de los implementos que se indican para proporcionar a equipo conformado por 6 personas destinadas para trabajar en terreno atendiendo situaciones que se generen al alero de la Emergencia. Requerimiento:

TRAJES DE AGUA

1 TALLA S
4 TALLA XL
1 TALLA XXL

ZAPATO DE SEGURIDAD

1 PAR TALLA 38
3 PARES TALLA 41
2 PARES TALLA 42

BOTA DE GOMA DE HOMBRE

1 PAR TALLA 38
3 PARES TALLA 41
2 PARES TALLA 42

Lo anterior para su conocimiento y resolución, atentamente.



JAIME ALBERTO LEAL CORVALÁN
DIRECTOR DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO

Distribución

- La indicada
- Administrador Municipal.
- * Arch. D.O.M /

JLC/jlc._